

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política de la República y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley de Reestructuración de la Junta de Defensa Nacional, publicada en el Registro Oficial No. 120 de 30 de marzo de 1962,

RESUELVE

Designar representante principal del Congreso Nacional ante la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, al señor Legislador **ENRIQUE PONCE LUGUE**.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. J. Fabrizio Brito Morán
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL